

## PROGRAMA DE CURSO

**Unidad académica:** Escuela de Tecnología Médica, Facultad de Medicina

**Nombre del curso:** Sociedad y Profesión III

**Código:** (Asignado por Subdirección de Gestión)

**Carrera:** Tecnología Médica

**Tipo de curso:** Obligatorio

**Área de formación:** Básica

**Nivel:** 3°

**Semestre:** 1er

**Año:** 2016

**Requisitos:** No tiene

**Número de créditos:** 5

**Horas de trabajo presenciales y no presenciales:** 68 hrs presenciales y 67 hrs no presenciales.

**Nº Estudiantes estimado:** aprox. 100

**ENCARGADO DE CURSO:** Soc. Manuel Guerrero Antequera [mguerrero@med.uchile.cl](mailto:mguerrero@med.uchile.cl)

DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Académica	Horas directas
Claudia Collado	Depto. de Enfermería	4,5
Carla Frías	Depto. de Terapia Ocupacional	4,5
Manuel Guerrero	Depto. Bioética	41
Magdalena Pardo	Depto. de Terapia Ocupacional	4,5
Viviana Riquelme	Depto. de Terapia Ocupacional	4,5
Gloria Silva	Depto. de Terapia Ocupacional	4,5

## PROPÓSITO FORMATIVO

El curso de sociedad y profesión III pretende entregar al estudiante las bases sociológicas y antropológicas involucradas en las definiciones de salud y enfermedad. En base a ese conocimiento se espera que los estudiantes comprendan las relaciones que han existido históricamente entre el ser humano y la enfermedad, mirando al hombre desde un punto de vista biopsicosocial, así como también las relaciones que se establecen entre la enfermedad y la sociedad en su conjunto.

## COMPETENCIAS DEL CURSO

Específicamente este curso contribuye a:

### Dominio Tecnología en Biomedicina:

- **Competencia 3:** Incorporar en forma permanente, pertinente y confiable los avances metodológicos y tecnológicos del área de su mención para cumplir su rol de acuerdo al contexto en que se desempeña.
  - **Subcompetencia 3.1:** Organizando y analizando información biomédica actualizada y relevante, que le permita comprender las situaciones y problemas de salud.

### Dominio Genérico Transversal:

- **Competencia 1:** Comprender los contextos y procesos donde se desenvuelve el Tecnólogo(a) Médico(a) con una visión integral, considerando las dimensiones sociales y profesionales inherentes a su quehacer, aplicándolo en su rol como profesional y ciudadano.
  - **Subcompetencia 1.2:** Identificando las dimensiones sociales y profesionales inherentes al quehacer del Tecnólogo(a) Médico(a) durante su ejercicio profesional.
  - **Subcompetencia 1.3:** Analizando los efectos de sus acciones profesionales en la sociedad donde está inserto, para contribuir a la resolución de los problemas sociales.
- **Competencia 3:** Utilizar herramientas de aproximación a las personas de acuerdo a sus características individuales, a su contexto grupal y social para interactuar de manera pertinente a la situación y para obtener la información necesaria que permita decidir las acciones a desarrollar en su ámbito profesional.
  - **Subcompetencia 3.1:** Utilizando eficazmente la comunicación verbal, corporal y escrita para facilitar y optimizar la comprensión del mensaje.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:**

- UNIDAD DE APRENDIZAJE 1: Comprende la naturaleza y dinámica sociohistórica y cultural del fenómeno de la salud y enfermedad, identificando en la historia de Chile distintos momentos y modos de definición y abordaje institucional y de actores sociales, logrando situar la propia emergencia de la Tecnología Médica como construcción social dotada de historicidad.
- UNIDAD DE APRENDIZAJE 2: Identifica los distintos paradigmas de lo social presentes en la conceptualización y práctica de la intervención social y generación de conocimiento.
- UNIDAD DE APRENDIZAJE 3: Reflexiona crítica y propositivamente acerca de las prácticas de intervención profesional y generación de conocimiento científico en seres humanos, grupos y comunidades, demostrando una aplicación exploratoria de los fundamentos teóricos y ético-políticos del enfoque de Bioética y Derechos Humanos.

**REQUISITOS DE APROBACIÓN**

De acuerdo a Reglamento General de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina conducentes al grado de Licenciado y Título Profesional:  
[www.med.uchile.cl/normas/indice.html](http://www.med.uchile.cl/normas/indice.html)

## PLAN DE TRABAJO

UNIDADES DE APRENDIZAJE	LOGROS DE APRENDIZAJE	ACCIONES ASOCIADAS
<p>UA1. Nociones y prácticas de salud y enfermedad en la historia de Chile</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciona nociones y prácticas de salud y enfermedad con los contextos sociohistóricos, culturales y políticos en que surgen y se desarrollan.</li> <li>• Selecciona las diferentes fuentes donde encontrar información científica validada.</li> <li>• Realiza revisiones bibliográficas sobre un tema de su mención, seleccionando la literatura pertinente.</li> <li>• Interpreta la información contenida en su revisión bibliográfica, utilizándola de forma pertinente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases expositivas</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Lectura personal</li> <li>- Exposición Grupal</li> <li>- Evaluación escrita UA1</li> </ul>
<p>UA2. Ciencias sociales e intervención</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los principales paradigmas de lo social que fundamentan distintos enfoques y prácticas de la intervención profesional.</li> <li>• Describe las dimensiones sociales asociadas a su quehacer.</li> <li>• Identifica los aspectos psicológicos y sociales de la persona o grupo.</li> <li>• Organiza la búsqueda de información y la utiliza en forma pertinente en el análisis de la situación-problema.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases expositivas</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Lectura personal</li> <li>- Análisis de casos de estudio</li> <li>- Evaluación escrita UA2</li> </ul> <p>UA2: Visionado de una película y análisis de aplicación de categorías de las Ciencias Sociales a partir de pauta</p>

<p>UA3. Conocimiento científico, Bioética y Derechos Humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica e integra el razonamiento del enfoque Bioético y de Derechos Humanos en forma reflexiva.</li> <li>• Distingue y explica los efectos de su acción profesional en el individuo y/o la sociedad.</li> <li>• Identifica determinantes sociales de la salud en su historia familiar, de una manera integral, reconociendo factores de riesgo, manifestación individual y colectiva desde una perspectiva social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases expositivas</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Lectura personal</li> <li>- Estudio de casos</li> <li>- Evaluación escrita UA3</li> </ul> <p>UA3: Genograma.</p>
--	--	---

<p><b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases lectivas.</li> <li>• Seminarios grupales y retroalimentación.</li> <li>• Exposiciones grupales.</li> <li>• Actividades prácticas (dramatizaciones, visionado películas, salidas a terreno).</li> <li>• Actividades de autoaprendizaje guiadas.</li> <li>• Actividad de integración con curso Física Moderna</li> </ul>
---	--

<p><b>PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS</b></p>	<p><b>Unidad de aprendizaje 1: 30%</b>  Certamen 1: 60%  Exposición grupal: 40%</p> <p><b>Unidad de aprendizaje 2: 30%</b>  Certamen 2</p> <p><b>Unidad de aprendizaje 3: 40%</b>  Genograma</p> <p>Los Seminarios, cuya asistencia es obligatoria, son formativos (no tienen calificación asociada).</p>
--	---

<p><b>REQUISITOS DE APROBACIÓN</b>  Reglamentación de la Facultad</p> <p>Art. 24* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos</p>
---

los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26\* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

\*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009

#### **REGLAMENTO DE ASISTENCIA**

Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes asistir regularmente.

Las actividades obligatorias requieren de un 100% de asistencia

Son consideradas actividades obligatorias, las evaluaciones y las actividades prácticas que se realizan en un laboratorio o en un campo clínico, además de actividades de seminarios y talleres.

En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.

Resolución N° 14 66 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina .

## PLAN DE CLASES

FECHA	HORARIO	CONTENIDO	PROFESOR	ACTIVIDAD	BIBLIOGRAFÍA
<b>I UNIDAD</b>					
Lunes 07-mar	10:45 – 13:00	Bienvenida, introducción y presentación del curso	Manuel Guerrero	Organización de grupos de lectura.  <b>Seminario N°1</b>	
Miércoles 09-mar	10:45 – 13:00	Edad Antigua, Antigüedad Clásica	Manuel Guerrero	<b>Seminario N°2</b>	Luis Guerrero y Aníbal León, "Aproximación al concepto de salud. Revisión histórica", FERMENTUM Mérida, AÑO 18, Nº 53, SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2008, págs. 610-633. Henry Sigerist, "La Profesión Médica a través de las Edades"; "Historia Social de la Medicina"
Lunes 14-mar	10:45 – 13:00	Edad Media, Edad Moderna, Edad Contemporánea	Manuel Guerrero		Henry Sigerist, "Medicina Medieval"; "La fundación de la anatomía en el Renacimiento"; "Ciencia e historia". Michel Foucault, "Historia de la Medicalización", en Educación médica y salud, Vol. 11, N°1 (1977).
Miércoles 16-mar	10:45 – 13:00	<b>Seminario N°3</b>	Manuel Guerrero		Guerrero y León; Sigerist; Foucault.
Lunes 21-mar	10:45 – 13:00	Sistemas médicos precolombinos y mapuche. Prácticas terapéuticas y oficios médicos de la Colonia y sus nociones de enfermedad y patologías (s. XVI y XVIII)	Manuel Guerrero	<b>Exposición Grupal.</b>	<b>G1:</b> Luca Citarella, (comp.), Medicinas y cultura en la Araucanía, Santiago, Sociedad Trafkin y Programa de Atención Primaria en Salud, Cooperación Italiana, Ed. Sudamericana, 1995. Capítulo III: "La medicina mapuche a través de la historia", paginas 61-89; capítulo XII, "La medicina popular urbana", pp. 361-381.  <b>G2:</b> Rafael Sagredo, "Nacer para morir, vivir para padecer. Los enfermos y sus patologías", <i>Historia de la vida privada</i> , Santiago, Taurus Ediciones, 2006, pp. 10-57.

					<p><b>G3:</b> Adolfo Murillo, <i>El servicio de vacuna en Chile</i>, Santiago, Imprenta Emilio Pérez L., 1898, pp. 1-20.</p>
Miércoles 23-mar	10:45 – 12:00	La cuestión social y la cuestión sanitaria. Pobreza urbana, epidemias y vacunación	Manuel Guerrero	<b>Exposición Grupal</b>	<p>María Angélica Illanes, <i>En Nombre del Pueblo Estado y de la Ciencia. Historia social de la salud pública. Chile 1880-1973</i>.</p> <p><b>G4:</b> Capítulos: "Una sociedad desgarrada"; "sociedades obreras y la salud social"; "Los médicos de fin de siglo".</p> <p><b>G5:</b> "La cuestión social y sanitaria", "Presión social", "Crisis y reforma".</p>
Lunes 28-mar	10:45 – 13:00	El Estado, la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y los inicios de la profesionalización de la salud (s. XIX).	Manuel Guerrero	<b>Exposición Grupal</b>	<p><b>G6:</b> Guillermo Blest, "Observaciones sobre el estado actual de la medicina en Chile", <i>Revista Médica de Chile</i> 111, 1983, pp. 350-357; Illanes, "Los médicos de fin de siglo".</p> <p><b>G7:</b> Sol Serrano P., <i>Universidad y nación. Chile en el siglo XIX</i>, Santiago, Ed. Universitaria, 1993, capítulo: "Medicina: los inicios de una profesionalización exitosa", páginas 178-189.</p>
Miércoles 30-mar	10:45 – 13:00	Rol del Estado y políticas sociales en Chile (s. XX). Código Sanitario. Caja del Seguro Obrero Obligatorio. Maternidad Obrera. Servicio Nacional de Salud	Manuel Guerrero	<b>Exposición Grupal</b>	<p><b>G8:</b> Mariana Schkolnik &amp; Josiane Bonnefoy, "Una propuesta de tipología de las políticas sociales en Chile", Documento de Trabajo UNICEF, Julio 1994.</p> <p><b>G9:</b> Salvador Allende, <i>La realidad médico-social</i>, Santiago, Ed. Nascimento. 1939, capítulo "Binomio Madre y Niño", pp. 77-86.</p> <p><b>G10:</b> Maria Eliana Labra, "Medicina social en Chile: propuestas y debates (1920-1950)" en <i>Cuadernos Médico Sociales</i> Vol. 44, 2004, 207-219; Nota Editorial, "La sífilis y la atención a la madre y al niño en la caja de seguro obligatorio", <i>Boletín Médico-Social de la Caja del Seguro Obligatorio</i>, Año VII, Nº 74, 1940, p.341 y 342.</p>



					<b>G11:</b> Jorge Mardones Restat, "Origen del Servicio Nacional de Salud" Rev. Med. Chile 1977; 105, 654-658.
Lunes 04-abr	10:45 – 13:00	Autoritarismo, descentralización y privatización de la salud (1973-1989). Retorno de la democracia y salud (1990 al presente).	Manuel Guerrero		
Miércoles 6-abr	10:45 – 13:00	<b>1er Certamen</b>	Manuel Guerrero		
Lunes 11-abr	10:45 – 13:00	Resolución de Dudas	Manuel Guerrero		
Miércoles 13-abr	10:45 – 13:00	Autoevaluación. Retroalimentación	Manuel Guerrero		
<b>II UNIDAD</b>					
Lunes 19-abr	10:45 – 13:00	Comprensión de lo social e intervención. Hábitos intelectuales, observación y objetivación del mundo social desde las Ciencias Sociales.	Manuel Guerrero	<b>Seminario N°4</b>	Bernard Lahire, "1. Describir la realidad social" y "2. Arriesgar la interpretación", en <i>El espíritu sociológico</i> , Buenos Aires, Manantial, 2006.
Miércoles 20-abr	10:45 – 13:00	Bases filosóficas de las Ciencias Sociales	Carla Frías		
Lunes 25-abr	10:45 – 13:00	Anclaje cultural y prácticas sociales.	Manuel Guerrero	<b>Seminario N°5</b>	César Leyton Robinson y Andrés Díaz Caballero, "La fotografía como documento de análisis, cuerpo y medicina: teoría, método y crítica – La experiencia del Museo Nacional de Medicina Enrique Laval", en <i>Historia, Ciencias, Saude – Maguinhos</i> , Rio de Janeiro. V.14, n.3, jul.-st. 2007, p.991-1012.
Miércoles 27-abr	10:45 – 12:00	La construcción social de la Discapacidad	Manuel Guerrero		Pamela Gutiérrez, "Cuerpo, discapacidad y prácticas institucionales: Una visión crítica de su evolución histórica en Chile", en <i>Revista Chilena de Terapia Ocupacional</i> , Vol.14, N°2, Diciembre 2014.
Lunes 2-may	10:45 – 13:00	Construcción sociocultural del género	Magdalena Pardo	<b>Seminario N°6</b>	Nancy Krieger, "Géneros, sexos y salud: ¿cuáles son las conexiones y porqué es importante", en <i>International</i>

					Journal of Epidemiology 2003; 32, págs. 652-657.
Miércoles 4-may	10:45 – 13:00	<b>Segundo Certamen</b>	Manuel Guerrero		
Lunes 9-may	10:45 – 13:00	Resolución de Dudas	Manuel Guerrero		
Miércoles 11-may	10:45 – 13:00	Autoevaluación. Retrealimentación	Manuel Guerrero		
<b>III UNIDAD</b>					
Lunes 16-may	10:45 – 13:00	Determinantes Sociales de la Salud e Historia Familiar	Manuel Guerrero	Entrega Pauta Genograma	Comisión para Reducir las Desigualdades Sociales en Salud en España, "Avanzando hacia la equidad", Mayo 2010. OMS, Comisión Determinantes Sociales de la Salud, "Conceptos clave"; "Subsanar las desigualdades en una generación - ¿Cómo?".
Miércoles 18-may	10:45 – 13:00	El valor de la persona humana en la tradición occidental. Derechos Humanos	Manuel Guerrero	<b>Seminario Nº7</b>	Ricardo Escobar Delgado, "Los Derechos Humanos: concepto, visión y recorrido histórico", en Revista Republicana, N°11, Julio- Diciembre de 2011, págs. 85- 100. Naciones Unidas, "Declaración Universal de Derechos Humanos" (1948)
Lunes 23-may	10:45 – 13:00	La participación social como capacidad y derecho. Exclusión social y ciudadanía	Gloria Silva		
Miércoles 25-may	10:45 – 12:00	Derechos Humanos en Salud	Claudia Collado		
Lunes 30-may	10:45 – 13:00	Contexto de transformación científico técnico y ético político de emergencia de la Bioética	Manuel Guerrero		Diego Gracia, "De la Bioética Clínica a la Bioética Global: Treinta años de evolución", en Acta Bioética, 2002; año VIII, Nro. 1, págs. 27-39.
Miércoles 1-jun	10:45 – 13:00	Violaciones a los Derechos Humanos e Intervención Profesional	Manuel Guerrero	<b>Seminario Nº8</b>	
Lunes 6-jun	10:45 – 13:00	Ética cívica como fundamento de la Bioética	Manuel Guerrero	<b>Seminario Nº9</b>	Adela Cortina, "Bioética cívica en sociedades pluralistas", en Revista de Derecho y Genoma Humano, Nro. 12, 2000, págs.

					21-27.
Miércoles 8-jun	10:45 – 13:00	Asesoría Genograma <b>Prueba Recuperativa</b>	Manuel Guerrero		
Lunes 13-jun	10:45 – 13:00	Bioética e Interculturalidad	Manuel Guerrero	<b>Seminario N°10</b> Trabajos Grupales	Machi Víctor Caniullan, <i>El mundo mapuche y su medicina</i> . Temuco, Centro de Estudios Socioculturales de la Universidad Católica de Temuco, 2000. Cap. 9 Ana María Alarcón, “Bioética de la investigación biomédica con población mapuche”, en <i>Cultura, Hombre y Sociedad (CUHSO)</i> , Vol.8, N°1, 2004, págs. 9-18.
Miércoles 15-jun	10:45 – 13:00	Entrega de Genograma	Manuel Guerrero		
Lunes 20-jun	10:45 – 13:00		Manuel Guerrero		
Miércoles 22-jun	10:45 – 12:00	Entrega de Notas. Retroalimentación	Manuel Guerrero		
Lunes 27-jun	10:45 – 13:00		Manuel Guerrero		
Miércoles 29-jun	10:45 – 13:00	<b>Examen de Primera</b>	Manuel Guerrero		
Lunes 4-jul	10:45 – 13:00		Manuel Guerrero		
Miércoles 6-jul	10:45 – 13:00	<b>Examen de Segunda</b>	Manuel Guerrero		